

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

La Compañía GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR es una Compañía Limitada, constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador el 27 de Marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Diciembre del mismo año.- La actividad principal de la Compañía comprende actividad de laboratorio de aguas industriales.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con los mismos.- El plazo de vigencia es de cincuenta años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

El proceso de dolarización incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente # 72467 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0991315314001.- El domicilio de la Compañía es el Cantón Guayaquil Parque Industrial el Sauce Parque California dos, kilómetro once y medio vía Daule Provincia del Guayas.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 25 de abril del 2019.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y reformadas en el 2015, normas vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidas a sus valores razonables durante el año 2012, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

En concordancia a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G11.010 de la SCVS, en la cual expiden el Reglamento para la aplicación de las NIIF's completas y NIIF's para las PYMES, establecen que para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la SCV's califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a cuatro millones de dólares.
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de hasta Cinco Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la Compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

3.2 Cuentas por cobrar y otras. - Son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras y anticipos a trabajos por servicios. Se reconoce un menor valor de las mismas existe un deterioro, esto es si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa evalúa en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se presenta la cuenta de cobranzas dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otros).

Valuación; las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. La provisión de cuentas incobrables se determinará en función al análisis de cuentas de dudoso recaudo por el periodo respectivo.

3.3 Inventarios - Los inventarios se valoran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado para efectos del cálculo de costos y control de existencias. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

3.4 Propiedades y equipos

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; no se ha considerado necesario la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, al final de la vida útil, por cuanto se considera que tiene un efecto inmaterial.

Adicionalmente, en los activos aptos, se considera como parte del costo de dichos activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento. - Después del reconocimiento, las maquinarias y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere. - Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio registrado sobre una base prospectiva.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasa anual</u>
Edificios	20	5%
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Otros activos	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33,33%

3.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo. El respectivo resultado es reconocido en El Estado del Resultado Integral.

3.5 Deterioro del valor de los activos - Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de los activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos han sufrido pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda al valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.6.2 Impuesto diferido El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía ha registrado activo diferido por US\$ 9.318 correspondiente a provisión de beneficios definidos, siendo no deducible a partir del periodo 2018.

- 3.7 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

3.8 Beneficios definidos a empleados

- 3.8.1 Beneficios a corto plazo.**- Incluyen sueldos, beneficios sociales, aportaciones a la seguridad social y participación en utilidades de la Compañía. Se reconocen como un pasivo y un gasto a medida que el empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable.

- 3.8.2 Beneficios a largo plazo (Post – Empleo).**- *Jubilación patronal y bonificación por desahucio.*- El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo por un actuario independiente. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral, en el momento que ocurran.

3.9 Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos se registran en la medida que se registra los servicios a los clientes y se emiten las respectivas facturas. Los respectivos costos de venta, se registran en forma inmediata

3.10 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones. - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.12.1 Cuentas por cobrar clientes, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar clientes partes relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial (a valor razonable), se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en los casos necesarios. El periodo de crédito es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

3.12.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero, cuando sea necesario.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión (correctora de activos). La recuperación posterior de los valores previamente provisionados se ajustan contra la cuenta de provisión y se acreditan a

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

otros ingresos. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.13 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.13.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.13.2 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, en caso de ser necesario. El período de crédito promedio otorgado por los proveedores nacionales por las compras de ciertos bienes es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

3.13.3 Baja de un pasivo financiero. -La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o se cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.14 Mejoras y modificaciones en las Normas internacionales de información financiera para las medianas, pequeñas empresas (NIIF para las PYMES).

El IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Dichas modificaciones solo afectó a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma con la excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a. Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo. No aplica, por cuanto la Administración considera que los bienes se encuentran registrados a valor razonable.
- b. Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c. Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales; No Aplica, ya que la actividad de la compañía no es minera.

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a las NIIF para las PYMES según lo establecido.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado:

- Vida útil de Propiedades y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

5. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2015	3,38
2016	1,12
2017	(0,20)
2018	0,27

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no tiene saldo pendiente en cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas.

Durante los periodos 2018 y 2017, no existieron transacciones de ventas y compras con partes relacionadas.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante periodo 2018, existieron remuneraciones y beneficios sociales al personal clave de la Empresa es por US\$ 335.857, correspondiente a la Gerencia General y Administradores.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el dinero de libre disponibilidad comprendía, valores en efectivo mantenidos en la Compañía, en cuentas bancarias e inversiones como se detalla a continuación:

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>No.</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CAJA			347	178
BANCO DEL PICHINCHA	CORRIENTE	31212358-04	12.845	12.475
BANCO INTERNACIONAL	CORRIENTE	1210009163	16.879	10.095
BANCO DEL PACIFICO	AHORRO	1010723633	23.106	8.526
BANCO DE MACHALA	CORRIENTE	1070773151	3.760	7.832
BANCO DEL PICHINCHA	AHORRO	2202710202	8.628	6.013
BANCO PROMERICA	CORRIENTE	1032230012	4.281	3.265
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	1825001827	985	0
BANCO DEL PICHINCHA	AHORRO	220009346	23	1.494
BANCO DELBANK	CORRIENTE	001010119-6	647	649
BANCO DEL AUSTRO	AHORRO	000931322-2	324	324
PRODUBANCO	AHORRO	12006369052	105	105
			71.583	50.778
INVERSIONES			9.769	7.800
TOTAL			81.699	58.756

8. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CORPORACION ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	22.315	49.312
REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP		
COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA	42.009	42.009
INSTITUTO OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	49.618	31.496
AGUAS DE SAMBORONDON AMAGUA - CEM	3.511	22.146
REYBANPAC REY BANANO DEL PACIFICO C.A.	19.235	20.996
AVICOLA FERNANDEZ S.A.	0	7.827
INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)		
INTERAGUA C. LTDA.	17.421	3.855
TERMOGUAYAS GENERATION S.A.	409	409
OTROS CLIENTES	179.911	147.356
	334.429	325.406
INGRESOS DEVENGADOS	35.700	21.086
PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	(27.172)	(50.972)
	342.957	295.520

Las cuentas por cobrar a clientes no originan interés alguno a favor de la Compañía.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

8. CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Resumen de movimientos de la provisión para cuentas incobrables (deterioro) se presenta como sigue:

	2018	2017
SALDO INICIAL	(50.972)	(24.863)
ADICIONES CON CARGO A GASTOS	0	(26.109)
REVERSIÓN POR RECUPERACION DE CARTERA	23.800	0
SALDO FINAL	(27.172)	(50.972)

La Administración considera que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es apropiado en relación a los riesgos que maneja la Compañía. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichas provisiones.

9. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta como sigue:

	2018	2017
PRODUCTOS QUÍMICOS Y OTROS INSUMOS	14.126	8.196
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	2.717	1.606
	16.843	9.802

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un desglose de los otros activos corrientes, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta como sigue:

	2018	2017
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.794	5.283
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	5.244	9.760
	13.038	15.043

Estos valores no generan ningún interés a favor de la Compañía y se espera recuperarlos en los próximos meses.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Las transacciones durante los años 2018 y 2017 y los saldos de las Propiedades y Equipos se resumen como sigue:

Movimiento periodo 2018:

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS (continuación)

COSTO	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	SALDO AL 31/12/2018
TERRENOS	105.172		105.172
EDIFICIOS	143.677		143.677
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	359	24.682	25.041
VEHICULOS	183.501	44.222	227.723
MUEBLES Y ENSERES	46.920	0,00	46.920
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	124.050	30.074	154.124
EQUIPOS DE LABORATORIO	451.295	51.763	503.058
	<u>1.054.974</u>	<u>150.741</u>	<u>1.205.715</u>
DEPRECIACION ACUMULADA			
EDIFICIOS	(67.571)	(7.184)	(74.755)
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	(323)	(36)	(359)
VEHICULOS	(158.125)	(17.191)	(175.316)
MUEBLES Y ENSERES	(24.552)	(3.889)	(28.441)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(97.844)	(16.987)	(114.831)
EQUIPOS DE LABORATORIO	(230.260)	(42.818)	(273.078)
	<u>(578.675)</u>	<u>(88.105)</u>	<u>(666.780)</u>
	<u>476.299</u>	<u>62.636</u>	<u>538.935</u>

Movimiento periodo 2017:

COSTO	SALDO AL 01/01/2017	ADICIONES	BAJAS	VENTAS	SALDO AL 31/12/2017
TERRENOS	105.172				105.172
EDIFICIOS	143.677				143.677
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	359				359
VEHICULOS	235.903		(33.536)	(18.866)	183.501
MUEBLES Y ENSERES	50.861	7.380	(11.321)		46.920
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	125.709	12.861	(10.056)	(4.464)	124.050
EQUIPOS DE LABORATORIO	468.089	3.550	(17.754)	(2.590)	451.295
	<u>1.129.770</u>	<u>23.791</u>	<u>(72.667)</u>	<u>(25.920)</u>	<u>1.054.974</u>
DEPRECIACION ACUMULADA					
EDIFICIOS	(60.387)	(7.184)			(67.571)
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	(287)	(36)			(323)
VEHICULOS	(191.365)	(19.162)	33.536	18.866	(158.125)
MUEBLES Y ENSERES	(32.152)	(3.721)	11.321		(24.552)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(94.876)	(16.075)	10.056	3.038	(97.844)
EQUIPOS DE LABORATORIO	(207.969)	(42.535)	17.754	2.503	(230.260)
	<u>(587.036)</u>	<u>(88.713)</u>	<u>72.667</u>	<u>24.407</u>	<u>(578.675)</u>
	<u>542.734</u>	<u>(64.922)</u>	<u>0</u>	<u>(1.513)</u>	<u>476.299</u>

Equipo de Instalaciones: Al 31 de diciembre de 2018 la adición corresponden principalmente a la adecuación de una área del laboratorio por \$24.682.

Vehículos: Al 31 de diciembre de 2018 se efectuó la venta de dos CAMIONETA DOBLE CABINA MARCA GREAT WALL cada una por US\$ 17.491; Mantenimiento de Vehículo Mazda reparación de la máquina por \$9.240.

Equipo de laboratorio: Al 31 de diciembre de 2018 comprende principalmente un REGISTRADOR DE PROCESO DE 6 CANALES por \$3.642; TAG CLOSED CUP TESTER por \$5.691; HEI TORQUE VALUE 100 por \$2.984; 20L HEATED CIRCULATOR por \$3.142; ZHE SITEMA DE FILTRACION DE RESIDUOS, SISTEMA DE FILTRACION MERCK MILLIPORE DE RESIDUOS PELIGROSOS, AGITADOR ROTATORIO MILLIPORE por \$15.920; KTO HQ40D, LDO ROBE STED por \$3.255; entre otros.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar consistían en los siguientes conceptos:

	2018	2017
PROVEEDORES		
ELICROM CIA. LTDA.	26.039	4.627
LABSUPPLY CIA. LTDA.	12.546	2.707
DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	10.843	13.644
APPTELINK S.A.	6.765	0
SOLUCIONES TÉCNICAS E INGENIERIA S.A. SOTECINGENIERIA	4.675	0
JHONNY PAÚL CHELE QUIJJE	3.491	0
LABOMERSA S.A.	3.463	0
GEOAMBIENTE CIA. LTDA.	2.462	4.002
S.G.S. DEL ECUADOR S.A.	1.067	11.620
PURIFLUIDOS, PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS CIA. LTDA.	441	3.549
VARIOS	52.695	40.093
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
ANTICIPOS DE CLIENTES	66.585	0
OTRAS	3.620	60
	<u>194.692</u>	<u>80.302</u>

Las cuentas por pagar antes citadas no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

13. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo corresponde a dividendos por pagar a socios por US\$ 14.461, correspondientes a utilidades del periodo 2017.

14. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

	2018	2017
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	6.402	5.964
RETENCIONES EN LA FUENTE	595	1.021
RETENCIONES DE IVA	671	2.064
RETENCIONES A TRABAJADORES	5.200	10.284
	<u>12.868</u>	<u>19.333</u>

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Los saldos de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 eran los siguientes:

	2018	2017
JUBILACION PATRONAL	110.776	88.290
INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO	37.097	34.806
	<u>147.873</u>	<u>123.096</u>

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983 de la Corte Suprema de Justicia, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.

Indemnización por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la Compañía debe tener un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en los cálculos según estudio actuarial realizado el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por Actuaría Consultores Cía. Ltda.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos por concepto de jubilación y desahucio fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7.72%	7.57%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial (LP)	1.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	12.35%
Vida laboral promedio remanente	7.63	7.71
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El Informe Actuarial reporta saldos de valoración actuarial de reservas acumuladas con corte al 31.12.2018, tal como sigue: Jubilación Patronal por US\$ 313.563 e Indemnización por Desahucio por US\$ 75.524, total por US\$ 389.087 presentando una diferencia con libros contables por US\$ 241.214. La Administración se encuentra revisando la suficiencia de esta provisión por cuanto el personal de mayor antigüedad (Gerencia anterior) cambió a partir del periodo 2016 y espera definir en los siguientes periodos.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) emitió Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC con fecha del 28 de diciembre de 2017, en la cual concluye que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, por lo tanto la tasa de descuento diferenciada es aplicable para la valoración actuarial realizada.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

16. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

	Saldos al 2017	Provisión	(Pagos)	Saldos al 2018
A CORTO PLAZO:				
BENEFICIOS SOCIALES	61.926	159.728	(156.249)	65.405
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	8.302	3.106	(8.302)	3.106
OBLIGACIONES CON EL IESS	21.007	81.093	(82.658)	19.442
TOTALES	91.235	243.927	(247.209)	87.953

Movimiento periodo 2017:

	Saldos al 2016	Provisión	(Pagos)	Saldos al 2017
A CORTO PLAZO:				
BENEFICIOS SOCIALES	57.475	156.249	(151.798)	61.926
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	6.532	8.302	(6.532)	8.302
OBLIGACIONES CON EL IESS	18.298	82.658	(79.949)	21.007
TOTALES	82.305	247.209	(238.279)	91.235

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones corresponden a los siguientes préstamos bancarios:

Entidades Financieras	% Interés	2018	2017
BANCO INTERNACIONAL			
Préstamo productivo, vencimiento febrero 2018	11.83	0	1.655
BANCO PROMERICA			
Préstamo comercial, vencimiento mayo 2021	9.76	17.997	0
Préstamo comercial, vencimiento septiembre 2020	9.76	27.856	0
BANCO MACHALA			
Préstamo comercial, vencimiento en noviembre de 2020	9.76	20.171	29.278
TOTAL DE OBLIGACIONES BANCARIAS		66.024	30.933
Persona natural			
Préstamo comercial, vencimiento en marzo de 2018		0	3.909
SUBTOTAL		66.024	34.842
PARTE CORRIENTE		34.848	13.875
PARTE NO CORRIENTE		31.176	20.967

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

18. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos corresponden a los servicios de laboratorio por US\$ 1.592.519 y US\$ 1.743.092, respectivamente; y servicios de análisis por US\$ 14.614 (solo periodo 2018).

19. COSTOS Y GASTOS

Por los años 2018 y 2017, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
COSTO DE VENTA SERVICIOS	174.518	244.727
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.422.739	1.466.247
GASTOS DE PERSONAL	914.311	974.900
SERVICIOS BASICOS	17.625	35.605
GASTOS DE MOVILIZACION	71.552	65.592
MANTENIMIENTO	71.982	136.500
SEGUROS	24.253	27.496
DEPRECIACIONES	88.105	88.713
CONTRIBUCIONES	2.222	2.555
IMPUESTOS	6.370	6.230
PUBLICIDAD	6.624	4.636
SUMINISTROS	8.530	11.217
GASTOS VARIOS	211.165	111.292
GASTOS FINANCIEROS	5.668	5.057

20. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA LTDA. GRUQUIMAR distribuyó el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y pago el 25% y 22% de impuesto a la renta sobre la base imponible, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, respectivamente, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación la Conciliación respectiva:

CONCILIACION TRIBUTARIA	2018	2017
UTILIDAD-PERDIDA DEL PERÍODO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	20.672	55.311
MENOS 15 % PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(3.101)	(8.297)
	17.571	47.014
INGRESOS EXENTOS	(3.195)	0
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		
PROVISIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS	37.271	0
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	574	31.739
	52.221	78.753
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(A)	13.055	17.326
ANTICIPO DE IR, CALCULADO DEL PERIODO FISCAL 2018 Y 2017		13.788	13.406
REBAJA DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA, DECRETO 210		0	(5.362)
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA, REDUCIDO	(B)	13.788	8.044
 IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)		13.788	17.326
MENOS:			
CREDITO TRIBUTARIO DEL AÑO ANTERIOR		(46.062)	(30.107)
RETENCIONES DE CLIENTES – PERIODO 2018 Y 2017		(29.867)	(33.281)
 SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA (CRÉDITO TRIBUTARIO)		<u>62.140</u>	<u>46.062</u>

Gasto de Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio 2018, el gasto por impuesto corriente es US\$ 13.788 y el gasto por impuesto a la renta diferido es (US\$ 9.318) neto, ambos conforman el Gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio por US\$ 4.470, presentado en el Estado del Resultado Integral.

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA:

- **Situación fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2018, y no mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

- **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- **Tasa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta del año 2018 es del 25% y 22% para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales y por incumplimiento de presentación del anexo de accionistas aplicaría la tarifa del 28%.

- **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

• **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

• **IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

21 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que podrían afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado o costo del dinero y sus clientes no puedan cancelar los saldos deudores en su oportunidad. En el caso de GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA LTDA. GRUQUIMAR, los precios de mercado involucran principalmente el riesgo de la tasa de interés.

b) Riesgo de la tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujo de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasa de interés de mercado principalmente por causas exógenas.

c) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito con compañías relacionadas y terceros. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a que sus principales ventas son efectuados a compañías relacionadas, sobre las transacciones de ventas realizadas con terceros la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimiento de terceros.

d) Riesgo de Liquidez:

Se genera cuando la Compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La Administración, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, el objetivo es mantener una continuidad de fondos mediante una regularidad en los cobros a sus clientes.

e) Gestión de capital

El capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los Socios. Los objetivos de la compañía al administrar el capital es salvaguardar la solvencia y su capacidad para continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos apropiados a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

REFORMAS TRIBUTARIAS EMITIDAS EN EL PERIODO FISCAL 2018:

Durante el periodo 2018, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:
 Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal (RO Suplemento 309 del 21 de agosto de 2018)

Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal (RO Suplemento 392 de 20/12/2018)

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- Ley y Reglamento de la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal
 - **Remisión de interés, multas y recargos.**- Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos a las obligaciones tributarias vencidas antes del 2 de abril de 2018, la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, no se acogerá a la remisión.
 - **Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados.**- Las nuevas inversiones productivas en los sectores priorizados y que se encuentren fuera de los cantones de Quito y Guayaquil, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años. Aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
 - **Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas por pagos al exterior.**- Las sociedades que reinviertan en el país desde el 50% o más de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Salida de Divisas por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
 - **Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.**- Las nuevas inversiones productivas en industrias básicas, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.
 - **Ingresos exentos para el pago de Impuesto a la Renta.**- Los ingresos por los dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador no serán exentos si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
 - **Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa del 25% más tres (3) puntos porcentuales cuando: a) La sociedad haya incumplido su deber de informar sobre su composición accionaria; o, b) Los derechos representativos de capital sea de un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
 - **Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el impulso al deporte, la cultura y al desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación.**- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades en el Ecuador en programas deportivos, culturales, de investigación científica o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del diez por ciento (10%) en programas calificados como prioritarios y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR, observó los cambios aplicables para la elaboración de la conciliación tributaria.

GRUPO QUÍMICO MARCOS CÍA. LTDA. GRUQUIMAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de los Socios, se presenta como sigue:

<u>SOCIOS</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>
Fernando Xavier Marcos Yanqui	33,33%	25.870
María Belén Marcos Yanqui	33,34%	25.869
Pablo José Marcos Yanqui	33,33%	25.869
	100.00%	77.608

Mediante Escritura del 14 de septiembre del año 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de octubre de 2017, se realizó la cesión de participaciones y constitución de usufructo vitalicio a favor de los Socios anteriores, correspondiente a utilidades de periodos futuros.

23. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 5 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 20 % del Capital Social.

24. RESERVA FACULTATIVA

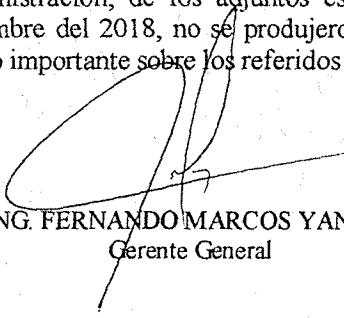
Los socios transfieren en forma voluntaria a Reserva Facultativa parte de la utilidad anual en calidad de reserva especial la misma que es libre disposición de los Socios. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva, comprende US\$ 435.255, respectivamente.

25. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido si los hubiere.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y el 25 de abril del 2019, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.


 ING. FERNANDO MARCOS YANQUI
 Gerente General


 ING. NOEMÍ PLÚAS REYES
 Contadora General
 RUC: 0913616702001
 Reg. No. 027238